

JUNTA DE ANDALUCÍA**Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 2.131/2017

Anuncio de la Delegación Territorial en Córdoba de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía por el que se somete a Información Pública el proyecto denominado "Adecuación por mantenimiento de la Línea aérea 132 kV Iznájar-Baena entre los apoyos 387 - 374 en el término municipal de Cabra (Córdoba)" a efectos de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción.

Ref. Expediente A.T. 128/98 A

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, en los artículos 115 y 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la instalación eléctrica que a continuación se indica, a efectos de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Maestranza, 6; CP: 29016 en Málaga.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Cabra.
- c) Finalidad de la instalación: Se proyecta la adecuación por mantenimiento de la línea aérea 132 kV Iznájar-Baena, entre los

apoyos 387 y 374. El objeto de esta adecuación es la sustitución de los apoyos de hormigón existentes en este tramo de línea al encontrarse estos en mal estado dada su gran antigüedad.

Actuaciones a realizar: Se plantea la instalación de 7 apoyos, n.º 385, 384, 382, 380, 378, 377 y 375 en sustitución de 13 apoyos actuales (n.º 375, 376, 377, 378, 378 bis, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, y 386).

d) Características principales: Descripción del Proyecto:

Línea aérea 132 kV:

Origen: Apoyo n.º 387 línea 132 kV Iznájar-Baena.

Final: Apoyo n.º 374 Línea 132 kV Iznájar-Baena.

Emplazamiento: Término municipal de Cabra.

Provincia: Córdoba.

Tensión servicio: 132 kV.

Tipo: Aérea.

Conductor: LA-236.

Longitud afectada: 2.337,2 metros.

Nº de circuitos: 1.

Cable de tierra: 1xCT-50.

N.º apoyos nuevos: 7.

N.º apoyos desmontar: 13.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba a 1 de junio de 2017. Firmado electrónicamente: El Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.